

ALFREDO
JARAMILLO J.
VICTOR VEGA
UQUILLAS

Introducción
Presentación
Indicaciones
Indicaciones
Indicaciones normales

VIOLENCIA POLITICA

RESEÑA HISTORICA

La violencia política en la República del Ecuador se encuentra ligada a un proceso y a un contexto históricos por lo cual y si se quiere comprender en toda su magnitud y significación, el análisis de aquella debe remontarse al descubrimiento del Nuevo Mundo por los españoles.

A raíz del hecho de la conquista, que trajo implícita y explícitamente violencia en todas sus formas y, paralelamente, al implantarse el dominio ibérico, se estableció y consolidó en la Colonia un sistema de explotación basado en instituciones económicas como la mita, el obraje, la encomienda, los corregimientos, las reducciones, los diezmos y las primicias. Esto significó una acción calculada que previó en sus mínimos detalles el sojuzgamiento y la dependencia de los nativos de América Latina y, por lo tanto, de los del Ecuador. Para mantener y fortalecer este sistema se utilizaron diversas formas de violencia que fueron desde el sometimiento físico, hasta el ético-religioso y en definitiva cultural. Manifestaciones éstas generadas por parte de los que se apropiaban no sólo de los medios de producción, sino también de las personas poseedoras de la fuerza de trabajo. Aunque en ocasiones hubo brotes de lo que podría

llamarse "contraviolencia",⁽¹⁾ por parte de los explotados, pues el sometimiento colonial estuvo dirigido primero e inmediatamente sobre los indígenas, y luego, sobre los criollos, quienes también eran obligados a pagar fuertes tributos a la Corona, aunque se beneficiaban con la explotación efectuada a los indígenas, sobre cuyos hombros descansaba la grandeza del imperio.

Al tomar conciencia de la injusticia de que eran objeto, los grupos sociales sometidos se unieron alrededor de élites criollas influyentes y ejercitaron un tipo de "violencia liberadora" (en el sentido definido más adelante), gestándose así las luchas por la independencia. Sin embargo, al lograrse ésta, no cambió en absoluto la situación de los conquistados primero y "liberados" después, ya que la aristocracia criolla reservó para sí "las relaciones de producción coloniales y toda una estructura económico-social

(1) Oswaldo Albornoz P., clasifica ese movimiento así: "la lucha de los indios en la Costa y en la Sierra, la participación de las masas indígenas en guerras y revoluciones, las acciones de las tribus orientales y el combate actual de los sindicatos" y describe la esporádica participación indígena contra la opresión en la obra "Las luchas indígenas en el Ecuador", Ed. Claridad, Guayaquil-Ecuador, 1976 (ver "Introducción").

intacta, fundamentalmente la estructura latifundista de la tierra".⁽²⁾

En consecuencia, la liberación de la metrópoli no trajo consigo ningún cambio del sistema imperante. Por el contrario, las relaciones entre gobernantes y gobernados se volvieron, a corto plazo, duras e inestables, dando lugar a expresiones de violencia política para acallar temporalmente a los sometidos.

Pero el proceso independiente no sólo fue el resultado de la intervención de fuerzas internas, sino que éstas fueron empujadas por la presión de fuerzas externas sustentadas por el imperialismo inglés, caracterizado por un mercantilismo expansionista y absorbente, que estimuló a los patriotas a través de "ayudas", "préstamos" con facilidades de pago, etc., en pro de la insurrección del yugo español, alcanzando de esta manera influencia e injerencia en el "nuevo estado soberano".

Lograda la "independencia" y ya en la República, se perfeccionaron las técnicas en la realización del proceso de apropiación-expropiación de los recursos ecuatorianos de toda especie, absorbiéndose el excedente económico del país por parte de intereses norteamericanos⁽³⁾ que coparon América Latina, tomando el control de esta área geográfica, en ocasiones a través de modernas y refinadas formas de dependencia estructural "que se consolidaron y desarrollaron por

inter-medio de relaciones, instituciones e ideologías políticas"⁽⁴⁾, o de la aplicación de la política del "big stick", implantándose paulatinamente el "neocolonialismo", el cual abarca esferas ideológicas, sociales, políticas y culturales, para obtener ventajas de carácter económico (beneficios y acumulación de capital). Este régimen cuya presencia es sentida tanto en la esfera internacional como en la nacional, si bien no aparece íntegramente establecido sobre la violencia, ha demostrado en muchas de sus manifestaciones que no puede mantenerse sino haciendo uso de ella.

El presente trabajo, primera aproximación a un tema tan complejo, no profundiza, al menos por ahora, en la explicación de las clases sociales en el Ecuador, ni de toda su variada gama de interrelaciones dentro y fuera del ámbito nacional. Pretende tan sólo señalar algunas de las manifestaciones en las cuales aparece la "violencia" como resultado de fallas estructurales, especialmente en el área del poder, que tiende a excluir de las decisiones importantes de la vida del país a grandes mayorías. Es así como puede afirmarse que tal exclusión, continua y constante, se ha constituido en una función social del poder político.

Hecha la breve reseña histórica, bosquejada en líneas anteriores, es preciso

(2) Rev. Mensajero, Art. "El movimiento campesino", Quito-Ecuador, febrero - marzo, 1976, pág. 21.

(3) Estados Unidos de América, gracias a su rápido desarrollo entró a competir con Inglaterra y otras potencias europeas en la disputa de los mercados y centros de producción mundiales. Esta situación se afianzó a raíz de la segunda guerra mundial y cambió el "modelo de desarrollo" de los países latinoamericanos.

(4) Octavio Ianni, "Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina", Siglo XXI Editores.— México 1973, pág. 57.

... la violencia sociológicamente considerada es un fenómeno estructural, o sea que afecta a la sociedad en su conjunto...

señalar los objetivos perseguidos por este trabajo:

OBJETIVOS:

- 1.— Determinar el origen de la violencia política;
- 2.— Detectar y establecer las principales formas de violencia política;
- 3.— Señalar la participación de diferentes estratos sociales en las formas de violencia política; y,
- 4.— Sugerir temas de investigación relacionados con la violencia política, cuyo conocimiento es insuficiente o no ha sido explorado.

Alcanzar plenamente los objetivos propuestos es una tarea difícil, sobre todo si se tiene en cuenta lo delicado del tema y las deficiencias de carácter metodológico que contiene este primer enfoque al fenómeno de un tipo especial de violencia, cual es la "política".

Para establecer una mejor comunicación entre los participantes en el Seminario y ante el hecho de que el documento ecuatoriano sobre violencia contiene varios capítulos que abarcan diferentes áreas del conocimiento sobre el tema citado, ha sido preciso elaborar un marco teórico que defina conceptualmente el vocabulario empleado en esta parte del mencionado documento, a fin de aclarar

ciertos términos y encuadrar el análisis dentro del campo que pretende abarcar. Por esta razón se presenta el siguiente:

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1.— **Violencia Política.**— Se parte del hecho de que la violencia sociológicamente considerada es un fenómeno estructural, o sea que afecta a la sociedad en su conjunto, en su totalidad. Constituye el resultado de la interrelación de factores y fuerzas sociales, económicas, políticas, culturales y se hace presente cuando existe una situación de injusticia social basada en la explotación de quienes detentan el poder, son propietarios de los medios de producción y mantienen un proceso de dominación moral o física para usufructuar de los beneficios generados por el sistema, en perjuicio de quienes son solamente dueños de su fuerza de trabajo.

Por lo anterior, la violencia se manifiesta en todas las áreas mencionadas y obviamente, también en la política.

En consecuencia, la "violencia política" constituye sólo una de las expresiones de la violencia estructural que atañe a la toma y ejecución de las decisiones fundamentales de la vida del país, es decir, de aquellas relacionadas con la orientación, conducción y funcionamiento del Estado y sus órganos.

2.—Formas de Violencia Política⁽⁵⁾:

Se entienden por tales, las diferentes maneras de opresión o coacción puestas en práctica para condicionar a las personas, grupos o estados, de tal manera que hagan posible la dominación y la explotación favorables a quienes conducen, orientan y determinan directamente o a través de influencias sociales y económicas, el funcionamiento del Estado.

Las formas de violencia política son múltiples, mas con un propósito didáctico, pueden enfocarse desde dos puntos de vista:

a) Según quien las practique, dichas formas se darían:

A nivel interno del país por parte del Estado y sus órganos, y de estratos sociales dominantes.

A nivel externo, por países imperialistas o neocolonialistas, que han establecido y ejercen una relación de "dominación-dependencia", con respecto al Ecuador. (Este trabajo trata del análisis de las formas de violencia política dentro del país).

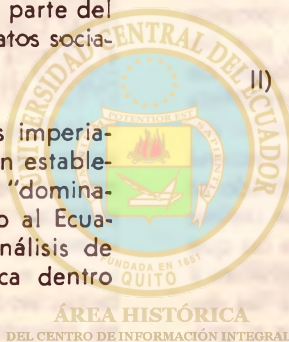
b) Si se tiene en cuenta el modo de aplicarla:

b.1.—Violencia física:

- I) Fisiológica: asesinatos, tortura, prisión, condiciones infrahumanas de trabajo, reclusión, etc.
- II) Violencia "liberadora" o "contraviolencia": Guerrillas, guerra civil, insurrección violenta, motines, revueltas, huelgas, etc., siempre que lleven o tengan por objeto el cambio total y efectivo de estructuras.

b.2.—Violencia Psicológica (amedrentadora, sórdida):

- I) Violencia del "desorden establecido", o sea aquella "que llama orden social a lo que es desorden social y paz a lo que es tranquilidad en el desorden.
- II) Violencia disimulada, que es la dirigida a cambiar las aspiraciones de los pueblos, para que éstos modificando superficialmente sus patrones de vida, busquen más comodidad o "confort", que dignidad o soberanía. Esta clase de violencia sería la practicada por ejemplo por la publicidad, a través de los medios de comunicación social.



(5) En esta parte pueden consultarse las obras de: "Qué es la violencia", de Herrero J. L., Colección "Lee y Discute" Serie R. Nº 22, ED. Zero 1971.
"Violencia Política en América Latina", Julio Barreiro, Ed. Siglo XXI, México, 1974.

III) **Violencia demagógica.**— Que es aquella que recoge teóricamente las aspiraciones de los pueblos, aunque en la práctica las manipula en beneficio de las clases o estratos sociales dominantes para la captación o el mantenimiento del poder.

IV) **Violencia política institucionalizada.**— Aquella que es practicada bajo el amparo del sistema legal o pseudo legal, para mantener el "orden establecido".

3.— **Grupo.**

Sociológicamente debe entenderse por tal, el "conjunto de dos o más personas entre las que existe una pauta establecida de interacción psicológica; se reconoce como entidad por sus propios miembros y, por regla general, por los demás en razón del tipo particular de conducta colectiva que representa".⁽⁶⁾

Por lo anterior y siguiendo la misma línea de pensamiento, se ha definido al "grupo social" como aquel que reúne "cierto número de personas entre las que se da una interacción psíquica, gracias a la cual se destaca para sí y para los demás como una entidad. Para que el grupo exista se requiere: un contacto duradero entre determinadas personas que

permita la formación de la interacción necesaria; una consecuencia de semejanza o interés común, que baste para despertar un mínimo de identificación del individuo con el grupo y una estructura que los miembros reconozcan necesaria para la continuidad del grupo como entidad".⁽⁷⁾

El grupo social así entendido se convierte en "grupo de presión" cuando los representantes o responsables de aquel actúan sobre los mecanismos del Estado para imponer o tratar de imponer sus aspiraciones, reivindicaciones o mantener sus privilegios.

—**Grupos Sociales Participantes.**— Son conjuntos de individuos que reuniendo las características de entidad, poseen intereses y metas comunes, desarrollan acciones encaminadas a usufructuar o mantener bienes y privilegios generados por el sistema político, reivindicar o alcanzar nuevos derechos.

—**Grupos Sociales Marginados.**— Constituyen aquellos conglomerados humanos carentes de organización y expresión políticas y, por lo mismo, sin ninguna injerencia o influencia individual o colectiva en la toma de decisiones importantes en la conducción del país, por estar privados del acceso y usufructo a los beneficios sociales, políticos, económicos y culturales.

⁽⁶⁾ Fairchil Pratt, "Diccionario de Sociología", Fondo de Cultura Económica, México 1959, pág. 127.

⁽⁷⁾ Id., pág. 137.

4.— **Fuerzas Sociales.**— Se consideran como tales a “todo estímulo o impulso efectivo que conduce a una acción social. Más en concreto, una fuerza social representa el consenso por parte de un número suficiente de miembros de un grupo social o de una sociedad, para llevar a cabo una acción o cambio social de cierta índole”⁽⁸⁾.

—Fuerzas Sociales Participantes.— Son motivaciones o impulsos procedentes de agrupaciones u organizaciones que constituyen grupos de presión actuantes sobre la maquinaria del Estado, con el fin de que la toma de decisiones en la conducción política del país sea favorable a sus intereses, reivindicaciones o aspiraciones.

—Fuerzas Sociales en potencia o “marginadas”, serían aquellas que podrían darse por la posible acción de aquel elemento humano carente, en la actualidad, de organización y expresión políticas, y por lo mismo, sin injerencia o influencia en las decisiones importantes en la conducción del país. Inclusive a nivel individual, tal elemento no tiene participación en los centros de poder, por estar privado de acceso a las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Lo anterior no excluye la posibilidad de que en un momento determinado de la historia, dicho elemento se organice y llegue a constituir grupos de presión

generadores de fuerza social, razón por la cual constituyen un “potencial político”.

Para dar una idea de cuáles son los grupos participantes y los marginados y las fuerzas sociales que emanan de aquellos, se presenta a continuación un intento de su clasificación, en forma esquemática, pero de todas maneras ilustrativo:

I.— **GRUPOS SOCIALES PARTICIPANTES***

Burguesía-Oligárquica: Agro-industrial-exportadora. Mercantil: financiera, comercial, bancaria. Terrateniente.

Pequeña Burguesía: Medianos productores, industriales, agrícolas y comerciantes. Organizaciones de profesionales. Burócratas. Militares y Policías. Clero. Estudiantes.**

Proletariado Organizado: (industrial-agrícola): Confederaciones de trabajadores urbanos y rurales (tal sería el caso de las centrales obreras, de choferes, artesanos, las cooperativas agrícolas, las comunas, etc.).

II.— **GRUPOS SOCIALES MARGINADOS (POTENCIAL POLITICO)**

Proletariado y subproletariado, tanto rural como urbano, no organizado. En-

⁽⁸⁾ Id., pág. 127.

* Los partidos políticos dentro del esquema, serían considerados como instrumentos de expresión de los grupos identificados: burguesía-oligárquica, pequeña burguesía y proletariado organizado.

** Aquí estarían aquellos grupos de estudiantes universitarios y de nivel medio que integran organizaciones de carácter y alcance nacionales, mediante las cuales incursionan en la vida política del país.

tendiéndose por tales a los grupos formados por trabajadores industriales, agrícolas, de servicios y artesanos dispersos, o sea sin ningún vínculo de asociación entre sí.

Sentadas las bases teóricas de este estudio, se enuncia a continuación las hipótesis de trabajo, para luego pasar al análisis de cada una de ellas.

HIPOTESIS:

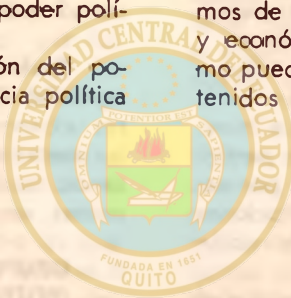
- 1.— La violencia política es una expresión del fenómeno económico.
- 2.— Las principales formas de violencia política (especialmente institucionalizada) son ejercidas por los grupos sociales que detentan el poder económico y el político.***
- 3.— El principal objetivo del ejercicio de la violencia política, es la captación o el mantenimiento del poder político.
- 4.— La lucha por la captación del poder ha generado "violencia política

demagógica", la cual ha permitido el apareamiento y la acción de movimientos populistas.

- 5.— Las principales consecuencias de la violencia política, se traducen principalmente en inestabilidad y discontinuidad en el curso de la vida política, económica y social de la República.

HIPOTESIS 1

Se considera que la violencia política es una expresión del fenómeno económico, pese a los disfraces con que se trata de cubrirla, haciéndola aparecer por parte de quienes la ejercen, como defensora de la moral, de los valores occidentales, de la tranquilidad y el orden público. Cuando en realidad sirve para ocultar contradicciones y antagonismos de clase, fruto de un sistema social y económico evidentemente injusto, como puede comprobarse de los datos contenidos en el siguiente cuadro:



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

*** Desde luego la aplicación de estas formas de violencia no excluye el ejercicio de manifestaciones de violencia política física.

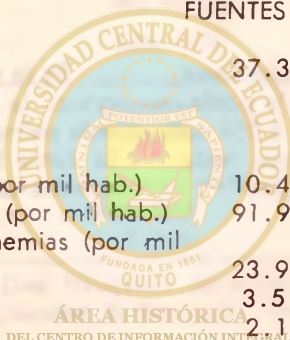


CUADRO Nº 1

ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONOMICOS DEL ECUADOR

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

— Tasa bruta de natalidad	37.3	"Indicadores Básicos Regionales y Provinciales", JUNAPLA, Quito - Ecuador, 1976. Pág. 41.
— Tasa bruta de mortalidad (por mil hab.)	10.4	Idem.
— Tasa de mortalidad infantil (por mil hab.)	91.9	Idem.
— Tasa de mortalidad por anemias (por mil hab.)	23.9	Idem.
— Médicos por 10.000 hab.	3.5	Idem. Pág. 44.
— Camas (por mil hab.)	2.1	Idem.
— Índice de marginalidad en la instrucción formal (nivel primario)	18.3	Idem. Pág. 47.
— Índice de marginalidad en la instrucción formal (nivel secundario)	70.6	Idem.
— % de analfabetismo	34.0	"La clase trabajadora del Ecuador", Leonardo Vicuña Izquierdo, Guayaquil-Ecuador 1975, pág. 67.
— % de vivienda del área urbana sin servicio de agua potable: con relación al total de viviendas del país	6.8	"III Censo de Población y II de vivienda - Resultados anticipados por muestreo", O. C. N., pág. 55.
Con relación al total de viviendas del área urbana	16.8	Idem.
— % de viviendas del área rural sin servicio de agua potable: Con relación al total de viviendas	51.3	Idem. Pág. 58.
Con relación al total de viviendas del área rural	86.6	Idem.

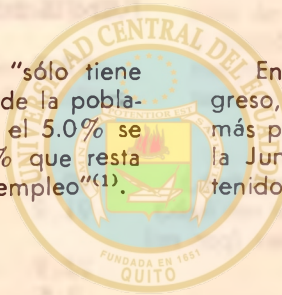


FUENTES BIBLIOGRAFICAS

— % de viviendas del área urbana sin servicio de alcantarillado:		
Con relación al total de viviendas	6.8	Idem.
Con relación al total de viviendas del área urbana	16.7	Idem.
— % de viviendas del área rural sin servicio de alcantarillado:		
Con relación al total de viviendas	52.8	Idem.
Con relación al total de viviendas del área rural	89.0	Idem.
— Déficit de vivienda	318.548 viv.	"Indicadores Básicos Regionales y Provinciales", pág. 51.
— % de población servida con agua potable	34.0	Idem. pág. 69.
— % de la superficie servida en Km ² con redes eléctricas	7.3	Idem.
— % de la superficie servida en Km ² , con red vial.	27.3	Idem.

En materia ocupacional, "sólo tiene empleo adecuado el 65.0% de la población económicamente activa; el 5.0% se halla sin trabajo y el 30.0% que resta cae en la categoría del subempleo"⁽¹⁾.

En lo relativo a la distribución del ingreso, la injusticia social no puede ser más palmaria, de acuerdo a los datos de la Junta Nacional de Planificación, contenidos en el siguiente cuadro:



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(1) Diario "El Tiempo", Quito-Ecuador, 17 de mayo de 1974, que comenta y reproduce cifras de un documento del Centro de Análisis Demográfico.

... se ha comprobado históricamente que la violencia política se ha agudizado en el país, precisamente en épocas de crisis económicas...

CUADRO Nº 2

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA — DISTRIBUCION DEL INGRESO

(en sucres)

Año 1970

Población	%	Ingreso Promedio	Ingreso Promedio Mensual	% Ingreso
19.000	1.0	326.000	27.150	20.8
1'165.000	60.9	3.116	260	12.2

FUENTE Y ELABORACION: "La Clase Trabajadora del Ecuador", Leonardo Vicuña Izquierdo, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, — Guayaquil - Ecuador 1975, pág. 51.

Desde luego las tasas, promedios y porcentajes a nivel nacional, esconden dolorosas realidades, especialmente del área rural, en muchas de cuyas localidades las condiciones de vida de los habitantes son infrahumanas.

Para mantener la situación brevemente descrita, a veces la violencia política enfrenta a los gobernantes no sólo con los grupos sociales y económicos menesterosos que presionan de abajo hacia arriba en demanda de que se satisfagan sus necesidades, sino también con aquellos grupos que a toda costa desean mantener y aumentar sus márgenes de rentabilidad. Además se ha dado el caso de eventuales conflictos entablados entre la oligarquía terrateniente de la Sierra y

la burguesía agro-exportadora de la Costa, divergencias que por lo general se han solucionado con "pactos" o convenios a nivel de grupos sociales poderosos e inclusive de partidos políticos representantes de ellos, todo para que la estructura política no afecte a la explotación implantada a nivel interno y ligada a la dependencia exterior.

Se ha comprobado históricamente que la violencia política se ha agudizado en el país precisamente en épocas de crisis económicas, expresadas por las bajas en las exportaciones, en la producción por lo general del único producto de monocultivo: café, cacao, banano, en su turno; alzas en los precios de los artículos de primera necesidad; baja del

poder adquisitivo de la moneda (inflación); incremento del déficit fiscal a extremos en que en determinados momentos (como en 1970), los gobiernos no han podido satisfacer ni los gastos de operación demandados para el pago de las remuneraciones de los servicios públicos, menos aún los destinados a financiar la infraestructura física y social del país; o cuando se han intentado implantar ciertos cambios de tipo económico o socio-económico, como la reforma agraria en 1963 o la reforma arancelaria de 1965. Todo lo cual ha traído también, aunque esporádicamente, brotes de "contraviolencia" de los sectores sociales afectados, expresados en huelgas laborales, estudiantiles, paros provinciales, protestas masivas, etc., con la consiguiente represión violenta impartida u ordenada por los estratos dominantes.

HIPOTESIS 2

Como corolario de lo expresado en relación a la hipótesis anterior, puede manifestarse que en el Ecuador, como sucede en otros países latinoamericanos, el poder económico ha coincidido con el poder político, habiéndose dado insólitos casos en determinados momentos de la Historia patria, de extrañas subastas que han puesto a disposición del mejor postor las riquezas y los intereses nacionales.

Dicho de otra manera, quienes han ejercido el poder político, han tenido simultáneamente el poder económico.

Los grupos detentadores del poder político, al decir de un escritor ecuatoriano, han pertenecido por lo general a "30 familias" pudientes y aunque en algunos casos pueden o no detectarse vínculos de parentesco entre quienes manejan política y económicamente al país, es indudable la existencia de lazos de tipo mercantil y financiero que han llevado a la conformación de grupos hegemónicos con influencia en varios sectores de la producción.⁽¹⁾ Por rara excepción, que confirma la regla, cuando han tomado las riendas del gobierno nacional, personas de extracción social media o baja (como en el caso del General Eloy Alfaro y sus lugartenientes) han terminado trágicamente o aliándose de las más diversas maneras con y cediendo a las exigencias de la burguesía oligárquica o de la plutocracia.

Muchos casos podrían citarse a lo largo de la Historia Nacional sobre el ejercicio de la violencia política institucionalizada, unas veces instaurada de manera encubierta y otras forzando descaradamente no sólo normas jurídicas vigentes en el país, sino principalmente de Derecho universalmente aceptadas. Para ilustrar la idea expuesta, basta enunciar un ejemplo: el de la creación y funcionamiento en 1972 de los que se deno-

(1) Véase el libro "Concentración de Capitales en el Ecuador" de Guillermo Navarro —Publicado por Ediciones Solitierra, Quito — Ecuador, 1975.

minaron "tribunales especiales", instaurados al margen del sistema jurídico-legal, para perseguir y castigar defraudaciones, negociados, estafas fiscales, así como acciones consideradas de tipo subversivo (esto de claro matiz político). Tribunales que fueron suprimidos no sólo por efecto del clamor ciudadano, sino por el peso de sus crasos errores, ya que finalmente, no sirvieron para los efectos para los cuales parece fueron concebidos por parte de quienes con o sin razón desconfiaron de la efectividad y eficiencia de la justicia ordinaria.

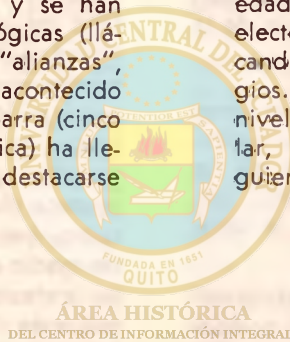
HIPOTESIS 3

Es interesante constatar cómo para alcanzar el objetivo principal y a veces único de la violencia política: la captación o el mantenimiento del poder, se han manipulado a las masas y se han conseguido las mezclas ideológicas (llámense "pactos", "convenios", "alianzas", etc.) más increíbles, como ha acontecido cada vez que el Dr. Velasco Ibarra (cinco veces Presidente de la República) ha llegado al Gobierno, debiendo destacarse

especialmente lo sucedido en mayo de 1944, en donde el mismo personaje expresó que alrededor de su figura, se dieron la mano "el fraile con el comunista"⁽¹⁾.

La captación del poder en tiempos "normales" se ha efectuado a través de canales institucionalizados por el juego político instaurado y controlado por la burguesía-oligarquía, ya sea por medio de:

1) Elecciones "libres", "populares" y "democráticas", en donde ha intervenido una mínima parte de la población en el acto mecánico y a veces inconsciente de depositar "el voto". Así, en las últimas elecciones presidenciales realizadas en junio de 1968, sólo el 46.0% de la población del país mayor de 18 años de edad, se inscribió en los registros electorales, habiendo alcanzado el candidato triunfante 282.459 sufragios. Cifra ésta que refleja el bajo nivel de participación política popular, como puede deducirse del siguiente cuadro:



(1) Declaraciones del Dr. José María Velasco Ibarra, para el diario "El Comercio", de Quito-Ecuador, de 1º - 11 - 1944, transcritas por Agustín Cueva, en "El Proceso de Dominación Política en Ecuador", Editorial "Diógenes" S. A., México, enero de 1974, pág. 46.

CUADRO Nº 3

IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PARTICIPACION POPULAR EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1968

35% de los votos válidos que obtuvieron los cinco candidatos a la Presidencia de la República.
31% de la población sufragante.
282.459
es el: 24% de las personas inscritas en los registros electorales.
16% de la población alfabeta (requisito para poder votar).
11% de la población mayor de 18 años de edad.
5% de la población estimada total del país.

FUENTE Y ELABORACION: "Estructura Familiar" (estudio sobre los aspectos populares de Quito — Ecuador), Alfredo Jaramillo J., ILPES-ONU, Santiago de Chile, 1973, pág. 18.

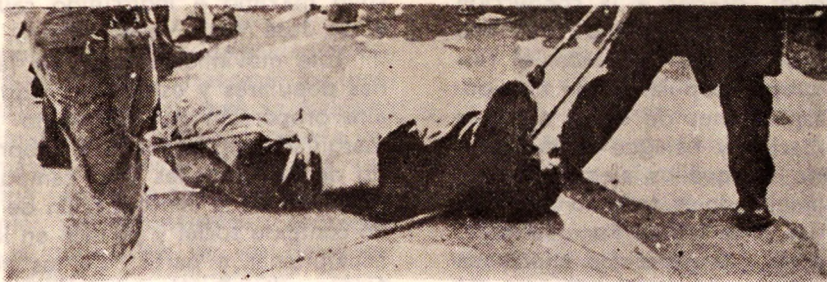
2) Asambleas Constituyentes, en donde los "representantes" de un pueblo que no participa, escogen (porque ya está elegido) Presidente de la República.

Tanto en el un procedimiento como en el otro, es evidente que se ha violentado la voluntad y los intereses de las mayorías (entendiéndose aquí por "violentar", usurpar por unos pocos la capacidad de decisión de muchos).

Captado el poder, los "mandatarios" ungidos tienden a defender sus posiciones y las de los grupos minoritarios que representan, desarrollando acciones y to-

mando decisiones que favorecen a aquellos, tal lo sucedido en el caso de las concesiones petroleras al Consorcio ADA.* Otro de los medios de expresión de la violencia política puesto en práctica para mantenerse en el poder, ha sido la improvisación. Pues los gobernantes huérfanos de planes y programas previa científica y seriamente elaborados y de cuadros técnicos que los conciban y ejecuten, han hecho de la función pública un medio de pago de favores políticos o un instrumento para satisfacer compromisos de amistad o parentesco. En esta forma la improvisación, como expresión de violencia política, desecha la técnica

* Al respecto puede consultarse: "El Festín del Petróleo", Ed. Solitierra, Quito - Ecuador, 1972 y "Piratas en el Golfo", de Jaime Galarza Zabala, publicado por la misma editorial en 1973, y revistas y periódicos desde 1968.



en beneficio del tráfico de influencias, la demagogia y la incapacidad, estimulando la indignación y desconfianza en el sistema.

En tiempos de "agitación", la captación o el mantenimiento del poder político, no sólo que no toma en cuenta de modo "simbólico" o aparente la voluntad del pueblo, sino que ha enfrentado con violencia y a veces contra su querer a militares o a civiles entre sí. En esas contiendas las personas más afectadas han resultado ser las de los estratos bajos de la población, porque los integrantes de los estratos sociales medios y altos o se erigen en los autores "intelectuales" de los movimientos políticos o simplemente permanecen alejados de los lugares en donde puede haber peligro, a la expectativa de los resultados finales de los acontecimientos.

Ejemplo de los esfuerzos efectuados en los últimos 10 años con el propósito de mantenerse en el poder, lo dio el Dr. Veiasco Ibarra, cuando el 22 de junio de 1970 encabezó un "autogolpe", proclamándose dictador. Esfuerzos que desde luego se vieron frustrados en 1972, cuando se proclamó Presidente de la República el General Guillermo Rodríguez Lara, quien explicaría su actitud afirmando que las Fuerzas Armadas debían tomar el poder para ordenar el "caos" dejado por el ex Presidente Constitucional y luego dictador civil.

HIPOTESIS 4

La enunciación de esta hipótesis obliga a delinear brevemente algunas de las características de los movimientos populistas, resultado de la falta de definición ideológica del pueblo y de la práctica de una de las formas de violencia política: la "demagógica".

Dichos movimientos han sido considerados generalmente como estilo de gobierno o como política de masas. Sea en la una o en la otra forma, su generación y crecimiento sólo pueden ser comprendidos en el contexto de las diversas crisis sociopolíticas en que han aparecido.

El "populismo" ha nacido de y ha tenido su apoyo principalmente en la ignorancia o confusión ideológicas de sus adherentes y en el estado psicológico de desprotección y abandono de las masas; aspectos éstos manipulados en forma hábil a través de autoritarismos de tipo institucional o personal, paternalista o carismático de líderes que han evitado deliberada o inconscientemente que los pueblos se eduquen, piensen y reflexionen dialécticamente, no sólo con visión de presente, sino y muy especialmente con proyecciones de futuro. Método (dialéctico) que el pueblo no lo conoce y por lo mismo no lo utiliza.

El "populismo" constituye también un fenómeno sociopolítico, de matices

contradictorios, gracias a la conducción hábil de sus líderes, quienes, por una parte, en su afán de conquistar el respaldo de grupos populares han manipulado las aspiraciones de éstos, a través de la exaltación y halagos desmedidos, concediendo a aquéllos siempre la razón y prometiéndoles todo lo que han pedido o les hace falta. Por otro lado, ha respondido a la necesidad expresada por determinados grupos dominantes, de que es preciso hacer intervenir a las masas en algunas de las fases del juego político, tales como la pre-electoral, casi siempre como fuerza de choque, con el propósito de dar la imagen de la existencia de "participación" de los sectores populares, con lo cual se pretende dar visos de "democratización" a todo el proceso político.

El manejo o manipulación de las masas se produce por lo general al margen de los partidos políticos, aunque en oportunidades consideradas convenientes por el o los caudillos, se ha buscado el apoyo de aquéllos, para luego abusar de ellos, llegando inclusive a desacreditarlos y desintegrarlos, lo cual es también un indicador de la violencia política que envuelve al sistema.

En Ecuador el principal movimiento político "populista" de cobertura nacional en los últimos 40 años de vida republicana ha sido el "Velasquismo",⁽¹⁾

cuyo máximo e indiscutido caudillo es el Dr. José María Velasco Ibarra.

Este movimiento nació de las entrañas populares y estuvo formado en una alta proporción por elemento humano marginado: proletariado y subproletariado de las ciudades y el campo, "como resultado de la conformación de un nuevo contexto social y político en las urbes ecuatorianas a partir de los años 30" (proceso ligado, claro está a la crisis del sistema en su conjunto).⁽²⁾

El "Velasquismo" apareció para una gran mayoría popular como un movimiento de redención, encabezado por un "profeta",⁽³⁾ que ofrecía sacarla de su estado de postración y miseria material y moral; y, para los grupos sociales dominantes como una fórmula salomónica que mantendría el "statu quo", ya que la falta de orientación, definición y compromiso ideológicos del caudillo y sus seguidores, no permitía avisorar cambios irreversibles.

La estructura amorfa del "Velasquismo", le permitió poner en práctica una estrategia elástica, sin ningún contenido de partido político específico, menos de clase social determinada, la cual hizo posible su aliación y amalgamamiento con grupos, movimientos y partidos de la más diversa orientación,⁽⁴⁾ todo en base a expresiones de la más pura violencia política demagógica, en el sentido definido en este trabajo.

(1) Desde luego, debe citarse también a "Concentración de Fuerzas Populares" o Cefepismo, cuyas siglas son: C.F.P., concebido dentro de los lineamientos generales del "Velasquismo", por su primero y máximo líder: Dr. Carlos Guevara Moreno, ex Ministro de Gobierno en una de las administraciones del Dr. Velasco.

(2) Agustín Cueva, *Obra Citada*, pág. 74.

(3) Calificativo con el cual se conoce al Dr. Velasco Ibarra.

(4) Como ya se dijo al tratar de la hipótesis 3.

HIPOTESIS 5

La violencia política acumula malestar e inquietud, que al traspasar los límites de tolerancia de quienes se consideran oprimidos o postergados, genera varias formas de expresión de aquella violencia, que van de la física hasta la políticamente institucionalizada, concretadas en la generación de los llamados "golpes de estado", "cuartelazos", "revoluciones", etc., que traen consigo la implantación de gobiernos de facto, sin cambios fundamentales en las condiciones estructurales del país.

Prueba de lo expuesto es que en los últimos 10 años, el país ha sido testigo del acaecer de por lo menos cinco movimientos como los citados:⁽¹⁾

- 1) El de 21 de mayo de 1970, fecha en la cual el Presidente Constitucional de la República, dio un "autogolpe" y se proclamó dictador.
- 2) El "cuartelazo" de mediados de 1971, conocido con el nombre de la "Balbina", determinante de la caída del entonces Ministro de Defensa.
- 3) El de 15 de Febrero de 1972, en que toma el poder el General Guillermo Rodríguez Lara.
- 4) El de 1º de septiembre de 1975 cuando el General Raúl González Alvear, trata de derrocar al General Rodríguez, habiendo fracasado en su intento.

- 5) El de 11 de enero de 1976, fecha en la cual asume el Gobierno Nacional un Consejo Supremo, integrado por los Comandantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas: Ejército, Marina y Aviación.

Los continuos sacudones que ha debido resistir la débil estructura política y socioeconómica del país, no han tenido en general ninguna consistencia, no han presentado ninguna alternativa de cambio. Por el contrario han llevado a imponer los criterios del bando triunfado después de cada "golpe". Desde luego, justo es señalar que al comienzo de la gestión de Gobierno del General Rodríguez Lara, se elaboró y por lo menos, parcialmente, se trataba de cumplir el "Plan Integral de Transformación y Desarrollo", respaldado en lo que se dio por llamar "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno",⁽²⁾ documentos que a nivel teórico responden a una concepción de administrar la cosa pública.

Además de los sucesos anotados, debe señalarse el acaecido el 13 de noviembre de 1975: la huelga nacional de trabajadores, exponente de un tipo de violencia liberadora, tanto desde el punto de vista de quienes participaron: obreros y campesinos; cuanto si se consideran los motivos que impulsaron tal huelga, expresados en nueve puntos referidos a la consecución de objetivos evidentemente revolucionarios.

(1) Antes del lapso indicado el Dr. Oswaldo Hurtado, en "Dos Mundos Superpuestos", pág. 238, señala que en 138 años de vida republicana han habido: 18 gobiernos elegidos directamente por el pueblo, 23 elegidos por Asambleas Constituyentes; y, 22 dictaduras.

(2) "Plan Integral de Transformación y Desarrollo" 1973-1977", JUNAPLA, Ed. Santo Domingo, Quito - Ecuador, 1973 y "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador.— Lineamientos generales". Son los títulos de los documentos a los cuales se ha hecho referencia.

Otro indicador de inestabilidad y discontinuidad en la vida política puede constatarse en la falta de organizaciones de base, capaces de intervenir y orientar con una línea constante de acción las decisiones importantes de la vida del país y la defensa de sus intereses de clase.

La carencia anotada puede ser tomada también como expresión de violencia política demagógica que se aprovecha de las aspiraciones de los proletarios y subproletarios para crearles expectativas que aparentemente y a corto plazo irían a satisfacer sus necesidades, por ejemplo a través de leyes sociales avanzadas: de Cooperativas, Seguridad Social, Laborales, etc., pero que en la realidad se enfrentan además de con barreras estructurales del más diverso tipo, con obstáculos tales como: influencia decisiva de grupos dominantes, indolente aparato burocrático estatal que unido a la falta de conciencia de clase de los marginados, frenan el desarrollo y detienen la constitución y robustecimiento de organizaciones populares modernas, tanto en las urbes como en el campo acordes a las modificaciones socioeconómicas que ha sufrido el país, especialmente en razón de procesos de urbanización y migración internas. De acuerdo con Oswaldo Hurtado y Joachim Herudeck:

"...las posibilidades reivindicativas se reducen a los trabajadores que por su calificación se encuentran ocupados en

los sectores modernos de la economía. Al crédito para la vivienda sólo tienen acceso la clase media y cierto proletariado evolucionado; bajo la protección del Seguro Social se encuentra la quinta parte de la población activa; los programas de extensión agrícola, colonización o crédito, generalmente han favorecido a los sectores medios y altos; en la práctica el Código del Trabajo solamente protege a los trabajadores de la industria fabril, de las plantaciones, del grande o mediano comercio y de ciertos servicios. Sólo los estratos medios y el proletariado han sido los beneficiarios de la legislación social expedida desde 1937. En cambio los ecuatorianos que integran la población marginada no han tenido acceso a este nuevo marco jurídico-institucional y por lo tanto no han contado con su protección".⁽¹⁾

Por lo expuesto, es imprescindible desterrar las veleidades y los traspiés, origen de movimientos que impiden imponer y mantener definidas líneas de acción y organización políticas, económicas y sociales, que corrigiendo desequilibrios y desigualdades, redunden en beneficio de las grandes mayorías marginadas del país.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El subdesarrollo ecuatoriano, como el de los países "tercer mundistas", es in-

(1) "La Organización Popular en el Ecuador", Oswaldo Hurtado y Joachim Herudeck, INEDES, Ed. Fray Jodoco Ricke, la Edición, Quito-Ecuador, 1974, págs. 130 y 131.

... quienes poseen poder económico, por lo general ejercen el poder político...



tegral, global. Es, además, fruto de una negativa y congénita malformación nacional, pues para constituir la República y luego durante su evolución, la violencia política en el sentido definido en este trabajo, ha sido el pan de cada día con el que se ha malnutrido el organismo social de la Nación.

Por lo dicho, el origen de la violencia política es estructural y son diversas sus formas de expresión, refiriéndose este trabajo sólo con propósitos de comprensión y síntesis a las más conocidas, aunque es obvio que existen otros modos de manifestación cuya detección e investigación se precisan.

Dada la íntima vinculación existente entre lo económico y lo político, puede concluirse que el tipo de violencia aquí analizado se presenta con mayor intensidad, cuando se agudizan las crisis económicas. Demostrándose por otro lado, que quienes poseen poder económico, por lo general ejercen el poder político directa o indirectamente, personalmente o por interpuesta persona, lo cual les permite ejercer violencia política para usufructuar de los privilegios del sistema.

Este objetivo lleva a los estratos dominantes a buscar la captación del poder y conseguido éste, a mantenerlo. Propósito que se lo hace realidad a través del ejercicio de la violencia política: física, institucionalizada, demagógica. Esta última de singulares características y

predominante en las últimas décadas de la inestable vida del país.

Con la conciencia de que este trabajo sólo constituye una primera y breve aproximación al estudio de un fenómeno complejo y de múltiples aristas, es necesario profundizar el análisis de muchos de sus aspectos, razón por la cual se sugiere la realización de investigaciones relativas a:

- 1) Estructura social, para llegar a detectar cuantitativa y cualitativamente los grupos sociales participantes y marginados. Dentro de aquella estructura el análisis debería poner énfasis en la del poder, pues definir quien tiene el poder formal y quien el real, llevará a identificar a los verdaderos autores de la violencia política.
- 2) Los procedimientos y principios puestos en práctica para el nombramiento de las más altas jerarquías político-administrativas. De tal manera que se pueda concluir: si en la formación y funcionamiento de los más altos cuadros directivos del país ha intervenido algún tipo de violencia, cuáles sus métodos y sus propósitos.
- 3) El origen o extracción socioeconómica de los gobernantes, no sólo en relación al ejercicio de la violencia política, sino para conocer sus



... éste que era un país agro-exportador se convierte en agro-minero-exportador;...

vinculaciones de clase, lo cual a su vez permitiría ver con exactitud los intereses a los cuales han representado y servido.

- 4) La violencia en general y la "política" en especial, que provienen del exterior del país, ya que principalmente a raíz de la explotación petrolífera en la zona oriental del Ecuador, éste que era un país agro-exportador se convierte en agro-minero-exportador; momento en el cual, las relaciones de dependencia internacional se profundizan, específicamente en las instancias económicas, políticas e ideológicas, (que se articulan con la violencia propiamente política ejercida por el capitalismo) a través de las empresas transnacionales unas veces o de los países desarrollados, neocolonialistas

o industrializados otras, y también de grupos dominantes internos al servicio del capitalismo extranjero.

- 5) El verdadero rol que han desempeñado las Fuerzas Armadas en el desenvolvimiento nacional. Pues un conocimiento integral de ésta y de otras instituciones, podría explicar muchos problemas que dicen relación a la marcha histórica del Ecuador, especialmente en las últimas décadas.

Estudios sobre los puntos recomendados permitirían conocer de mejor manera la etiología y las implicaciones estructurales de la violencia, haciendo posible la realización de acciones que destierren su influencia negativa en la vida social, económica, política e ideológica del país.

BIBLIOGRAFIA:

— ALBORNOZ P. OSWALDO,

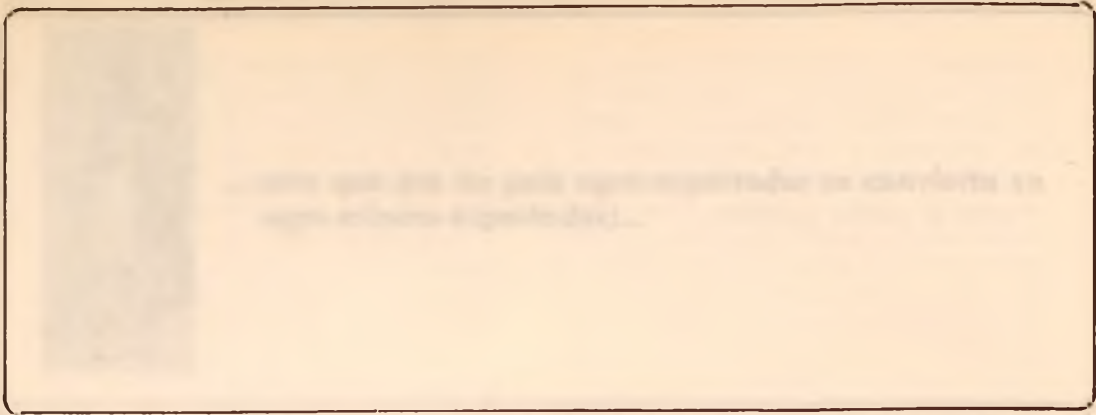
"Las luchas indígenas en el Ecuador", Editorial "Claridad".— Guayaquil - Ecuador, marzo de 1976.

— ANIYAR DE CASTRO, LOLA,

"Los rostros de la violencia", constituye el Volumen 1, de la Recopilación de los trabajos del XXIII Curso Internacional de Criminología (Maracaibo, julio -28- agosto 3 de 1974), Universidad de Zulia — Maracaibo, Editorial "Trazos" C.A. — Caracas — Venezuela.— 15 de febrero de 1975.

EL PAPEL DEL JURISTA
Y SU INTERRELACION
CON OTROS PROFESIONALES*

- BARREIRO, JULIO, "Violencia Política en América Latina", Editorial Siglo XXI.— México, 1974.
- BLANCO MUÑOZ, AGUSTIN, "Modelos de Violencia en Venezuela", Ediciones "Desorden", Caracas — Venezuela, 1974.
- CUEVA, AGUSTIN, "El Proceso de Dominación Política en el Ecuador", Editorial "Diógenes S.A."— México, enero de 1974.
- FAIRCHIL PRATT, HENRY, "Diccionario de Sociología", Fondo de Cultura Económica, México — 1959.
- HERRERO J. L., "Qué es la Violencia".— Colección "Lee y Discute", Serie R.— No 22.— Editorial "Zero", 1971.
- HURTADO, OSWALDO, "Dos Mundos Superpuestos —ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana"— INEDES, Talleres OFFSETEC, Quito-Ecuador, mayo 30 de 1969.
- HURTADO, OSWALDO y otro, "La Organización Social en el Ecuador", INEDES, Editorial "Fray Jodoco Ricke", Quito - Ecuador, 1ra. Edición, 1974.
- IANNI, OCTAVIO, "Imperialismo y Cultura de la Violencia", Siglo XXI Editores, México 1973.
- JARAMILLO, J. ALFREDO, "Estructura Familiar (estudio sobre los sectores populares de Quito, Ecuador)".— ILPES — ONU. Santiago de Chile, enero de 1973.
- JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA — "Indicadores Básicos Regionales y Provinciales".— Quito - Ecuador, 1976.
— "III Censo de Población — II de Vivienda — Resultados anticipados por muestreo", O.N.C.— Quito — Ecuador, 1975.



- "Plan Integral de Transformación y Desarrollo — 1973—1977", Editorial Santo Domingo.— Quito — Ecuador, 1973.
- "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador — Lineamientos Generales".— Quito — Ecuador.
- NAVARRO, "La Concentración de Capitales en el Ecuador" Ediciones "Solitierra", Quito — Ecuador, 1975.
- POULANTZAS, NICOS, "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista", Siglo XXI Editores.— México, 1974.
- VICUÑA LEONARDO, "La Clase Trabajadora del Ecuador (Características y condiciones de vida)", Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil — Ecuador, 1975.
- WOLFGANG MARVIN E., y otro, "La Subcultura de la Violencia (hacia una teoría criminológica)", Fondo de Cultura Económica.— México.— 1ra. Edición en español, 1971.
- REVISTA "MENSAJERO", Artículo; "El Movimiento Campesino" Editorial "La Unión" Quito — Ecuador — febrero y marzo 1976.
- Revistas: "NUEVA" de Quito, "VISTAZO" de Guayaquil y principales diarios del país.

